

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 005/2023 - CCT CONICET TANDIL
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 31/08/2023 a las 09:30 horas.

APERTURA DE OFERTAS: 31/08/2023 a las 10:00 horas.

OBJETO: Equipo para análisis termogravimétrico y térmico diferencial simultáneo

COSTO DEL PLIEGO: Gratuito

CONSULTAS: cificen@gmail.com / asomoza@exa.unicen.edu.ar

APERTURA Y RECEPCIÓN DE OFERTAS: Oficina CCT CONICET Tandil, Campus Universitario UNCPBA, Tandil, Paraje Arroyo Seco S/N, Pabellón Aulas Comunes I

Detalle de las especificaciones técnicas del

Equipo para análisis termogravimétrico y térmico diferencial simultáneo

i. Especificaciones técnicas

El equipo que se cotice debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- Balanza diferencial de carga superior con mecanismo Roberval y guías paralelas.
- Detector de respuesta rápida, bajo ruido y mínima deriva. Línea de base muy estable y de muy bajo ruido.
- Tres líneas de entrada de gases, para purga de la balanza, atmósfera de la muestra inerte o reactiva y limpieza del detector y del interior del horno.
- Rango de temperatura desde ambiente hasta 1100°C.
- Capacidad de pesaje de 1 gramo (incluida la tara), con un rango de medición de ± 500 mg, con una lectura de 0.001 mg, y con una potencia de ± 1000 μ V
- Referencia fija.
- Software de control y procesamiento de datos para analizadores térmicos, el cual permita análisis e impresión automática de resultados. Software de control y procesamiento de datos para analizadores térmicos. Con función automática de análisis de plantillas. Que permita crear automáticamente un informe de resultados de medición y corrección automática, análisis automático y creación de informes en formato de Plantilla compatible con Windows.
- Que permita en el futuro el montaje de un muestreador automático (opcional) con bandeja para 24 muestras.

La oferta debe incluir:

- Controlador de flujo de gases dos canales, que incluya caños y adaptador.
- Unión tipo "T" de acero inoxidable de tres vías.
- Tubería para gas de 2,5m de longitud de acero inoxidable (del tipo para cromatógrafos o analizadores térmicos).
- Celdas de alúmina de 6mm de diámetro y 5mm de alto, para temperaturas hasta 1500°C. mínimo 12 unidades.
- Paquete de cincuenta (50) cápsulas de muestra de aluminio con tapa, de 40 μ l de capacidad, hasta 600°C.
- Controlador de sistema, software, cables y manuales.

ii. Condiciones generales:

El equipo deberá estar fabricado según Normas ISO 9001 y deberá venir acompañado de sus correspondientes certificados de control de origen.

El proveedor del equipo deberá acreditar que dispone de un amplio y surtido stock de equipos, accesorios, repuestos y consumibles que permitan una rápida respuesta y que cuenta con un Servicio de Asistencia de Posventa y un Servicio de Capacitación Externa.

CONSIDERACIONES PARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **Tipo de cotización solicitada:** CIP/CIF Ezeiza con entrega en CIFICEN Sede Olavarría, Campus Universitario Olavarría UNICEN, Av. Del Valle 5737, Olavarría (7400), Provincia de Buenos.
2. **Condición de entrega:** Armado y puesto en marcha en lugar de entrega, según se aclara en el art. 8 del presente pliego.
3. **Garantía:** 12 meses.

CONSIDERACIONES GENERALES

ARTÍCULO N.º 1: CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS.

Los pliegos y toda la documentación que integra las bases del concurso podrán consultarse, sin cargo alguno, desde el día **17 de agosto hasta el día 31 de agosto de 2023**.

Los datos de contacto son: Secretaria del CIFICEN - Lic. Tamara Frías, email: cificen@gmail.com , Tel: (0249) 4385675; y con el Director del CIFICEN - Dr. Alberto Somoza, email: asomoza@exa.unicen.edu.ar Tel: (0249) 154 492909.

Los pliegos se entregarán sin cargo, personalmente o vía email.

ARTÍCULO N.º 2: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado en la forma establecida en el Artículo 11 “Forma de Presentación” del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, aceptándose la recepción de las mismas **hasta las 09:30 horas del día 31 de agosto de 2023**.

ARTÍCULO N.º 3: APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de las ofertas se realizará online el día **31 de agosto de 2023 a las 10:00 horas**, en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N.º 18 del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, “Apertura de Ofertas”.

ARTÍCULO N.º 4: GARANTÍA DEL BIEN/EQUIPO.

Para dar cumplimiento al OBJETO del presente, el equipo requerido deberá ser nuevo, y deberá encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación. Con tal propósito presentará un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCRITA, el cual incluirá una cláusula en la cual se manifieste que se hará cargo de las reparaciones que resulten necesarias durante su período de validez; debiendo solucionar los defectos que se presenten en el lugar del territorio nacional de la REPÚBLICA ARGENTINA donde se encuentre en ese momento el equipo, o donde el Adjudicatario lo determine, siendo exclusivo responsable del transporte de ida y vuelta y estando a su exclusivo cargo la totalidad de los gastos que resultarán del transporte como así también de los seguros correspondientes.

En el período de garantía estarán cubiertas todas aquellas fallas y/o defectos de piezas, accesorios, componentes y sistemas del equipo, cuando las causas no provengan del mal uso del mismo.

El traslado del equipo a un centro de reparación dentro del período de garantía, y las erogaciones por repuestos y accesorios, desmontaje, desarmado, montaje y armado deberán ser soportados en su totalidad por el oferente.

En caso de ocurrir esta situación, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición del material.

ARTÍCULO N.º 5: FORMA DE PAGO. MONEDA.

- Es requisito para el pago que el oferente sea titular de la cuenta bancaria a la cual se realizará la transferencia.
- Pago de bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador:

El pago de los bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador se efectuará en pesos argentinos.

En el supuesto de que el Contrato se firme en moneda extranjera, la factura deberá confeccionarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

El Comprador abonará la factura dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la misma, y anterior recepción y aceptación por el Comprador de los bienes y/o servicios.

Pago de bienes y servicios importados

El pago de los bienes y/o servicios importados se efectuará en Dólares estadounidenses.

La forma y condición de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente:

Forma de pago:

I. Anticipo: El CIEN por ciento (100 %) del precio total del Contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato con la presentación de la factura y de una garantía de cumplimiento de contrato según se indica en el art. 29 del pliego de condiciones generales que forma parte de esta licitación.

ARTÍCULO N.º 6: LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.

El Proveedor requerirá el pago al Organismo mediante la siguiente documentación:

1. Original y una (1) copia de la factura, dada la condición de EXENTO de la institución, a nombre del CCT CONICET Tandil, CUIT N° 30-71432430-2, con la descripción de los bienes y/o servicios, indicando cantidad, y monto total.
2. Toda otra documentación que la institución requiera.

ARTÍCULO N.º 7: OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

1. Acreditar ser fabricante y/o representante oficial para ventas y servicios de mantenimiento y la cantidad de servicios post venta en el país de la marca del equipo cotizado, lo que deberá acreditar con el Certificado de Representación en la oferta.
2. En caso de defecto o falla de fábrica o de producción del bien, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición de las unidades.

ARTÍCULO N.º 8: PLAZO, LUGAR, Y SERVICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Los mismos se entregarán a nombre del CIFICEN Sede Olavarría, en la dirección Campus Universitario Olavarría UNICEN, Av. Del Valle 5737, Olavarría (7400), Provincia de Buenos, siendo a cargo del proveedor la totalidad de gastos como son el seguro de traslado, flete e instalación. Los gastos mencionados deberán ser discriminados en forma separada, pero formarán parte del total de la oferta. Durante la instalación, el proveedor deberá brindar, sin costo, un curso de capacitación presencial para el personal que operará el equipo.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta 120 días corridos a partir de la notificación de la orden de compra.

Para cualquier información comunicarse con la Secretaria del CIFICEN - Lic. Tamara Frías, email: cificen@gmail.com , Tel: (0249) 4385675; o con el Director del CIFICEN - Dr. Alberto Somoza, email: asomoza@exa.unicen.edu.ar Tel: (0249) 154 492909.

ARTÍCULO N.º 9: RECEPCIÓN.

La Institución no asumirá ningún costo de transporte o mano de obra que se requiera para la entrega del equipamiento en el lugar indicado.

En el momento de la entrega del equipo, se conformará el Acta de Recepción Provisoria de las mismas, verificando el estado de funcionamiento de todos los sistemas y la documentación exigida.

Finalizada la verificación y de conformidad con esta, la institución conformará el Acta de Recepción Definitiva de los bienes.

ARTÍCULO N.º 10: SERVICIO DE POST-VENTA.

Los oferentes, en su oferta, deberán especificar y garantizar los agentes autorizados en todo el Territorio Nacional; por lo tanto y a tal efecto, adjuntarán a la oferta el listado de Concesionarios Oficiales y/o Talleres Autorizados donde conste nombre, dirección y teléfono de cada uno.